

H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GTO.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fundamentos en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de cuatro hojas, en los siguientes términos: Siendo las 15:00 horas (quince horas) del día 10 (diez) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal con domicilio en Jardín Hidalgo s/n, en donde se llevó a cabo la séptima sesión extraordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Gobierno Municipal 2018-2021 de Santa Catarina, Guanajuato.
6. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Dentro de este punto, en voz del Secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez notifica al pleno que, con fundamento en el artículo 49¹ de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y conforme a la autorización de licencia por tiempo indefinido otorgado a la regidora propietaria Profa. Yenny López Ramírez se ha convocado a la regidora suplente C. María Carolina Hernández López para que se incorpore a las respectivas comisiones y trabajos dentro de este H. Ayuntamiento, por lo que la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano procede a tomarle la respectiva protesta e invitándosele a ocupar su lugar en este recinto.

¹ **Licencias**
Artículo 49. En las faltas por licencia de más de dos meses de los regidores y síndicos propietarios, se llamará a los suplentes. Al término del plazo de la licencia concedida, el propietario deberá integrarse de inmediato a su cargo; cuando se trate de licencias por tiempo indeterminado, el ausente se reintegrará a la sesión siguiente a su aviso de terminación de la licencia.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Ma. Carolina Hernández López, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la séptima sesión extraordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad (10 votos a favor)**.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 15:33 horas (quince horas con treinta y tres minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la séptima sesión extraordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez, da lectura al **acta de la sexta sesión extraordinaria, la cual es aprobada por unanimidad (10 votos a favor)**, por lo que se procede a firmarla.

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 DE SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

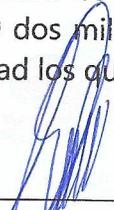
En voz de la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal, expone ante el pleno para su análisis y aprobación el **Programa de Gobierno Municipal 2018-2021 de Santa Catarina, Guanajuato el cual una vez presentado y analizado es aprobado por unanimidad (10 votos a favor)** y se anexa a la presente acta.



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

6. LEVANTAMIENTO DE LA SESION

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 18:18 horas (dieciocho horas con dieciocho minutos) del día 10 diez de febrero de 2019 dos mil diecinueve se da por terminada la séptima sesión extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

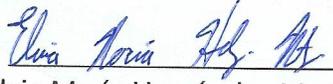

Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL

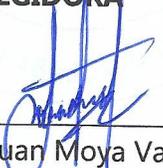


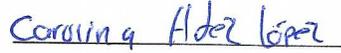

C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL


Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA

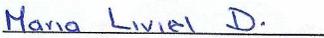

C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR


C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA


Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR


C. María Carolina Hernández López
REGIDORA


Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR


C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA


C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR


T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Esta hoja de firmas corresponde al acta de la séptima sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 10 (diez) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve).